



• 60918

MODELO DE UTILIDAD,

---

por V E I N T E años

a favor de Don Roger Mestre Lantz y Don Salvador Garci Duran

ambos de nacionalidad española

residentes en Barcelona.-Ronda General Mitre, 162

por:

"TAPADERA HIGIENICA PARA ENVASES"

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

---

5.- La presente invencion se refiere a una tapadera higienica para envases que responde a un principio de trabajo y constitucion completamente distinto de todos los sistemas de tapaderas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos tanto en su funcionamiento, como duracion y economia de fabricacion

10.- La caracteristica esencial de la nueva invención la constituye el hecho de obtener un disco de naturaleza impermeable al que se le dota de un pliegue periferico convenientemente soldado a traves del cual se hace



2 - 60918

pasar un filamento elástico de un largo conveniente y procediéndose acto seguido a su union de puntas convenientemente afianzadas lográndose con ello una caperuza para envases, de indiscutibles propiedades higienicas contra los elementos extraños del ambiente.

5.-

Para la mejor comprension de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en que, esquematicamente y tan solo a titulo de ejemplo ilustrativo, se muestra un caso de realizacion práctica del objeto que se preconiza.

10.-

En dicho dibujo, la figura 1ª es una perspectiva de la tapadera y la figura 2ª es una sección longitudinal de la misma acoplada a un envase, es este caso, una botella.

15.-

En ambas figuras, la distinta numeración goza de igual valor y por ello tenemos:

1.- Disco impermeable

2.- Filamento elástico

3.- Pliegue dispuesto en toda la periferia

20.-

del disco -1- por el que se desliza el filamento elástico -2-

25.-

Para la realizacion práctica del invento basta disponer en el disco impermeable -1- un pliegue -3- en toda su periferia y por él, hacer pasar el filamento elástico -2- de longitud adecuada en cada caso particular y tras procederse a la retencion entre si de sus puntas, queda el tapon o tapadera en condiciones para su utilización.

30.-

Las ventajas de la tapadera descrita son evidentes, puesto que su fabricacion será económica, su mon-

- 3 - 60918



taje rápido y sin posibles errores y finalmente, su uso agradable, estético y cómodo.

5.- Seran independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

N O T A

10.- Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, sus colonias y dominios, las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.- 1.- Tapadera higienica para envases, caracterizado por comprender un disco de propiedades impermeables al que se le dota de un plegado periferico convenientemente soldado por su extremo, haciendose pasar seguidamente un filamento de propiedades elásticas y tamaño apropiado en cada caso, al que se unen y retienen entre si los extremos para su fijación a la boca del envase.

20.- 2.- TAPADERA HIGIENICA PARA ENVASES

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de TRES hojas escritas por una sola de sus caras y un plano ilustrativo.

Madrid, 9 de Julio de 1917

*mano de obra*

• 609 18

Fig. 1ª

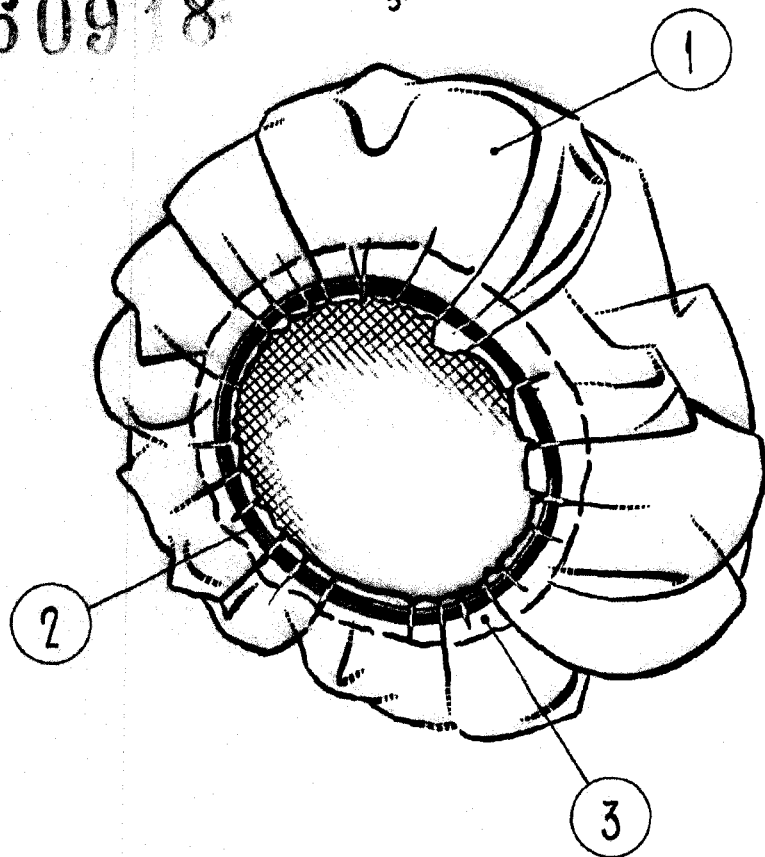
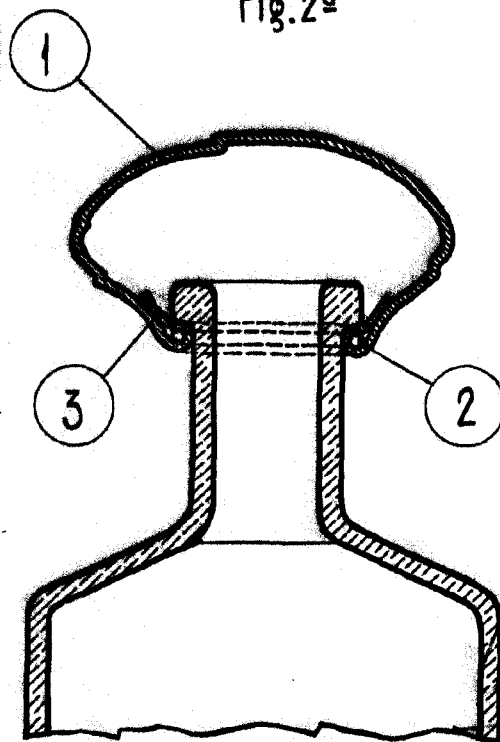


Fig. 2ª



*[Handwritten signature]*

Escala variable.